

Demanda de la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar a las consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas

“Todos los centros educativos deben contar con una enfermera escolar cuando se vuelva a las aulas”

- **La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar destaca que la necesidad que siempre ha existido de que haya una enfermera o enfermero en cada centro educativo es ahora mucho mayor para que se pueda evitar la propagación de la Covid-19 cuando se produzca la vuelta a las aulas el próximo mes de septiembre.**
- **La Plataforma subraya que, ante la mayor dificultad que existe para que la población escolar, fundamentalmente la de menor edad, cumpla las indicaciones relativas a la Covid-19, el contar con una enfermera o enfermero en el propio centro que informe, forme y oriente resultaría muy beneficioso, no solo para los alumnos y alumnas sino para toda la comunidad educativa.**

Madrid, 30 de julio de 2020.- La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar ha reclamado a las autoridades autonómicas competentes que los planes de contingencia frente a la Covid-19 en los centros educativos incluyan la obligatoriedad de contar con una enfermera o enfermero de cara a evitar riesgos para la salud y seguridad de los niños, niñas y jóvenes, así como del resto de la comunidad educativa.

La Plataforma, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Foro Español de Pacientes, FEP, y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, subraya que la necesidad que siempre ha existido de que haya una enfermera o enfermero en cada centro educativo es ahora mucho mayor para que se pueda evitar la propagación de la Covid-19 una vez se produzca la vuelta a las aulas en las distintas Comunidades Autónomas el próximo mes de septiembre.

Por ello, desde la Plataforma se demanda a los distintos servicios de salud que contraten a las enfermeras y enfermeros necesarios para que todos los centros educativos de la comunidad autónoma cuenten con estos profesionales para que puedan realizar labores de prevención y atención sobre la Covid-19 y otras enfermedades o problemas de salud, así como de formación y fomento de hábitos de vida saludables entre el alumnado y el resto de la comunidad educativa.

Asimismo, la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar insiste en que no puede ser el personal docente el responsable de coordinar la realización de las actuaciones y medidas higiénico-sanitarias que resulten necesarias y fundamentales para la salud y seguridad de los niños, niñas y jóvenes, como así recomienda el documento del Ministerio de Educación, realizado junto al Ministerio de Sanidad, y muchas de las instrucciones dictadas sobre el principio del curso escolar en diferentes Comunidades Autónomas.

La Plataforma considera que el motivo principal por el que las consejerías de Sanidad de las diferentes Comunidades Autónomas no quieren generalizar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos es meramente económica cuando sólo tendría un coste estimado de 16-20 euros al año por habitante. “Es momento de que los/las consejeros/as de Sanidad den un paso al frente y hagan realidad la justa y necesaria demanda de madres y padres, profesorado y enfermeras y enfermeros”, apunta.

De otro lado, desde la Plataforma se insiste en que, ante la mayor dificultad que existe para que la población escolar, fundamentalmente, la de menor edad, cumpla las indicaciones relativas a la Covid-19, el contar con una enfermera o enfermero en el propio centro que informe, forme y oriente resultaría muy beneficioso, no solo para los alumnos y alumnas sino para toda la comunidad educativa.

Al respecto, la Plataforma recuerda que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe “Consideraciones para las medidas de salud pública relacionadas con la escuela en el contexto de la Covid-19”, se muestra partidaria también de la presencia de las enfermeras y enfermeros en los centros educativos para colaborar en la lucha contra la expansión de este grave problema de salud pública.

Por ello, la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar confía en que las autoridades competentes finalmente tomen la decisión acertada y posibiliten la implantación de la enfermera escolar en el próximo curso 2020-2021 en todos los centros educativos, y, de esta manera, se dificulte una nueva oleada de la Covid-19 en nuestro país.